



C. N. M. V.
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

TDA CAJAMAR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica el siguiente Hecho Relevante:

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Subrogación y Novación Modificativa No Extintiva del Contrato de Servicios Financieros (el “Contrato”) del Fondo TDA CAJAMAR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el “Fondo”), firmado el día 12 de septiembre de 2012, BNP Paribas, Sucursal en España, y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, han acordado la siguiente remuneración de la Cuenta de Tesorería a aplicar desde el 1 de mayo de 2016:

- I. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán diariamente y para un Plazo Computable Mensual, un interés que se calculará en base al tipo de interés de los depósitos a un día publicado diariamente por el Banco Central Europeo (European Central Bank Overnight Facility Deposit).

En Madrid a 2 de agosto de 2016,

Ramón Pérez Hernández